

<b>GESTIÓN DE EXPEDIENTES</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión de los expedientes tramitados en el Ayuntamiento de Villava.
<b>Finalidades y usos</b>	Registrar, tipificar y permitir el seguimiento y la producción de los expedientes administrativos incoados dentro del ámbito competencial municipal. Expedientes de licitación. Expediente de subvenciones.
<b>Categoría de interesados</b>	Ciudadanos Proveedores Representantes legales
<b>Procedimiento de recogida</b>	Entrega de documentación de los interesados o sus representantes Procesos de licitación
<b>Soporte utilizado en la recogida</b>	Conversación telefónica, atención presencial, impreso en papel, web municipal, correo electrónico
<b>Comunicaciones de datos</b>	Órganos Judiciales – artículo 9 RGPD Tribunal de Cuentas - Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra. Art. 10 Defensor del Pueblo – artículo 9 RGPD
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidades responsables</b>	Ayuntamiento
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> - Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.	

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Villava-Atarrabiako Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
Dirección
Teléfono
Correo electrónico
DNI/NIF
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Datos de familia
Fecha nacimiento
Lugar de nacimiento
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Características del alojamiento / vivienda
Aficiones / estilos de vida
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
Otros: Centro escolar, curso, modelo
ECONÓMICO FINANCIERO
Ingreso / rentas